

Cómo consultar en qué centro he sido admitido

Contenido

1. Acceso a Secretaría Virtual	2
2. Datos necesarios para realizar la consulta de la resolución	3
3. Cómo localizo el Código del centro solicitado	4
4. Opciones posibles en la consulta	5

El Proceso de Admisión de Alumnos en Centros Docentes Sostenidos con Fondos Públicos que imparten Segundo Ciclo De Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Madrid para el curso 2018/2019, ha sido posible iniciarse a través de la Secretaría Virtual para facilitar su tramitación a los solicitantes, sus tutores o representantes legales, **evitando el desplazamiento** físico a los centros educativos.

La página desde la que se podrá acceder es <https://raices.madrid.org/secretariavirtual>

Asimismo, en este momento, se facilita la **resolución de admisión**, con indicación del centro educativo en el que tiene plaza para el próximo curso.

Recuerda que podrás consultar esta información a partir del **24 de mayo de 2018**.

No obstante, para mayor detalle, consulta la información detallada en la página www.madrid.org y en concreto en el enlace [Información Admisión en Portal Educación](#), donde se incluye la información relativa a normativa y preguntas frecuentes del proceso. Asimismo, encontrarás el [cuaderno sobre el Proceso de Admisión](#) en esta web.

Los navegadores recomendados para trabajar en **Secretaría Virtual** de **Raíces** son:

- Internet Explorer v11 o superior
- Firefox
- Chrome

Es necesario configurar tu navegador para que permita a **Raíces** trabajar con ventanas emergentes. Para ello deberás acceder a la configuración del navegador, acceder a las opciones “Privacidad y Seguridad” de configuración avanzada, y dentro de la configuración del contenido, marcar como permitidas las ventanas emergentes.

Si ya has accedido a **Raíces** y están bloqueadas las ventanas emergentes en tu navegador, en la barra de direcciones, pulsa en el icono de ventana emergente bloqueada y seguidamente pulsa en el vínculo de la ventana emergente que deseas ver. Para ver siempre las ventanas emergentes de **Raíces**, selecciona *Siempre permitir ventanas emergentes* de **Raíces**.

1. Acceso a Secretaría Virtual

1. El enlace para acceder directamente será <https://raices.madrid.org/secretariavirtual>.

En este enlace, aparecerá el acceso directo a la **Consulta de la resolución del proceso de admisión y reubicación manual (S.A.E.)** (Servicio de Apoyo a la Escolarización). Es decir, se podrá consultar la resolución del proceso de admisión y adicionalmente, la reubicación manual realizada por el SAE, en relación a las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato para el curso 2018-2019.

2. La **consulta de la resolución se podrá realizar para cualquier solicitud**, independientemente, de si el primer trámite se realizó en el centro educativo o SAE, presencial o telemáticamente.



Esta información estará disponible también en los centros educativos o SAE, según corresponda.

Puedes acudir al centro educativo en que has sido admitido para consultarlo, si lo deseas.

2. Datos necesarios para realizar la consulta de la resolución

Para poder consultar la resolución del proceso de admisión en los centros educativos solicitados deberá tener a mano los siguientes datos:

- **NIF** o pasaporte del alumno (mayor de edad) o bien del padre/madre o representante legal que figure en la solicitud.
- **Fecha de nacimiento del alumno** (2 dígitos para el día, 2 dígitos para el mes y 4 dígitos para el año)
- **Código** del centro educativo solicitado **en primera opción** (véase el apartado 3 para buscar este código, si lo desconoce).

Consulta de resolución del proceso de admisión y reubicación manual (SAEs) en las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato para el curso 2018/2019.

Tipo de documento: NIF PASAPORTE

NIF * NIF/NIE del alumno/a, si es mayor de edad, o del padre, madre o tutor legal.

Fecha de nacimiento * Fecha de nacimiento del alumno/a en formato dd/mm/aaaa.

Introduzca el código de centro de primera opción * Buscar código de centros

Captcha * Escriba las letras y números en el mismo orden que aparece en la imagen. No se distingue entre mayúsculas y minúsculas.

bfw2b

Los campos marcados con * son obligatorios.

Si dispones de todos los datos, introdúcelos y pulsa **Acceder**.

Por razones de seguridad, el sistema solicitará repetir un código que se muestra en pantalla.

Captcha * Escriba las letras y números en el mismo orden que aparece en la imagen. No se distingue entre mayúsculas y minúsculas.

El captcha no coincide

y8p4c

3. Cómo localizo el Código del centro solicitado

Si desconoces el código del centro, puedes pulsar en *Buscar código de centros*:

Código del centro solicitado *

Código del centro solicitad

Buscar código de centros

Recuerda que debes indicar el centro solicitado, **en primer lugar**, en la solicitud de admisión

Indica el nombre del centro o bien la dirección del mismo para obtener un listado con los centros que coincidan con tu búsqueda.

Una vez localices el centro del que se trata, toma nota del código del centro (aparece en el margen izquierdo):

Código	Nombre	Titularidad	Municipio	Contacto	Edades Educativas	Servicios
2804289	JUAN RAMÓN JIMÉNEZ ESCUELA INFANTIL	Pública	Posada de Madrid, Las	📍 📞 📧	Inf	🕒 📄
2803074	JUAN RAMÓN JIMÉNEZ COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Pública	Alcañal (Torrejón)	📍 📞 📧	Inf - Pri	🕒 📄
2802848	JUAN RAMÓN JIMÉNEZ COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Pública	Torrejón de Ardoz	📍 📞 📧	Inf - Pri	🕒 📄
2800062	JUAN RAMÓN JIMÉNEZ COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	Pública	Beccant de la Sierra	📍 📞 📧	Inf - Pri - ESO	🕒 📄 🚗
2807821	JUAN RAMÓN JIMÉNEZ INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	Pública	Madrid (Villaverde)	📍 📞 📧	ESO - Bach	

Copia el código e inclúyelo junto al DNI y la fecha de nacimiento en la pantalla de consulta.

4. Opciones posibles en la consulta

Una vez introducidos los datos de la solicitud de admisión se pueden dar varios casos:

- a) Si la persona **ha sido admitida en un centro educativo** (colegio, instituto,...)
Aparecerá junto al alumno/a para quien se realiza la consulta, el curso para el que se solicitó y el centro adjudicado.

The screenshot shows the 'raíces SECRETARÍA VIRTUAL' interface for the 'Comunidad de Madrid'. The main content area displays the following information:

- Consulta de resolución del proceso de admisión y reubicación manual (SAEs) en las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato para el curso 2018/2019.
- Alumno: Mari, Mar (ID: 1708143)
- Curso: 1º de Bachillerato (Ciencias)
- Centro en el que ha resultado admitido: 28003201 - IES MATEMATICO PUIG ADAM

At the bottom right, there are two buttons: 'Volver' and 'Índice de consultas'.

En relación a consultas sobre este resultado o próximos pasos a llevar a cabo, puede dirigirse al centro educativo para informarse.

- b) Si, en esta fase, la persona **no ha sido admitida en un centro educativo** (colegio, instituto,...), aparecerá una pantalla informándoles de los pasos a seguir:

The screenshot shows the 'raíces SECRETARÍA VIRTUAL' interface for the 'Comunidad de Madrid'. The main content area displays the following information:

- Consulta de resolución del proceso de admisión y reubicación manual (SAEs) en las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato para el curso 2018/2019.
- Alumno: Sergio Villa (ID: 1708143)
- Curso: 3º de E.S.O.

A red message states: "El alumno no ha obtenido plaza en ningún centro. En el caso de que tenga que ser escolarizado o deba cambiar de centro para el próximo curso, puede ponerse en contacto con el S.A.E. (Servicio de Apoyo a la Escolarización) de zona, en el que recibirá información al respecto."

At the bottom right, there are two buttons: 'Volver' and 'Índice de consultas'.

Le remitirá al Servicio de Apoyo a la Escolarización (S.A.E.) de zona donde podrán informarle sobre cómo actuar.

- c) Si la consulta tiene **datos incorrectos, incoherentes o situaciones excepcionales**, se muestra el siguiente mensaje.



En relación a consultas, aclaraciones o reclamaciones relacionadas con la información consultada, le recomendamos consultar el [Portal de Educación de la Comunidad de Madrid](#).

Asimismo, en el Servicio de Apoyo a la Escolarización (S.A.E.) más próximo al domicilio de la solicitud podrán informarle sobre cómo actuar.